

**INCLUIDO EN EL PROGRAMA DE ORALIDAD PARA EL FUERO CIVIL Y
COMERCIAL
CÉDULA PARA PERITOS**

SEÑOR.....

DOMICILIO

tipo de domicilio

FORMOSA

HAGO SABER a Usted que en los autos caratulados “.....c/.....” Expte. N.º....., en trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial nº 4 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, con asiento en calle San Martín nº 641, 2do piso, a cargo de la **Dra. Claudia Pieske de Consolani** y Secretaría a cargo de la **Dra. Isabel Haydee Tarantini de Benitez**, se ha dispuesto su designación como perito en audiencia preliminar audiograbada de fecha..... debiendo aceptar el cargo ante el Oficial Superior de 1ra dentro del tercer día de su notificación personal o por cédula (art. 466 del C.P.C.C.) y llevar a cabo su cometido de acuerdo a las normas vigentes al respecto. Como recaudo se transcribe el auto que ordena la medida: “...conforme lo dispuesto por el art. 358 del CPCC se abre la causa a prueba por el término de 40 días fijándose la audiencia de prueba para el día 30 del mes de mayo de 2016 a las 08:30 horas...PERICIAL.....: designo perito a..... con domicilio en....., a cuyo efecto notifíquese personalmente o por cédula quien deberá aceptar el cargo conforme a las normas de rito y expedirse sobre los puntos de pericia interesados a fs.....” Dra. Claudia Pieske de Consolani. Juez.-

En caso de negativa a la aceptación sírvase comunicar a la brevedad posible a través del correo electrónico oralidad_civil@jusformosa.gob.ar o a través del teléfono celular **3704 604396**. Asimismo, se le notifica que el día/...../..... se ha previsto la celebración de **audiencia de prueba** en el marco del Programa de Oralidad debiendo presentar el informe pericial correspondiente con una antelación mínima de diez días y asistir a dicha audiencia bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 472 del CPCC.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

FORMOSA,.....DE.....DE 201....